

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

26717 ACUERDO de 29 de noviembre de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que integrarán la Sala de Conflictos de Jurisdicción en el año 1996.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificado por la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ha acordado designar a los Magistrados que integrarán durante 1996 la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Eduardo Fernández-Cid Temes y don Jesús Marina Martínez Pardo, como suplente, y don Luis Martínez Calcerrada Gómez, como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Luis Román Puerta Luis y don José Augusto de Vega Ruiz, como titulares, y don Joaquín Delgado García, como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Vicente Conde Martín de Hijas y don Mariano de Oro-Pulido y López, como titulares, y don Marcelino Murillo Martín de los Santos, como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Aurelio Desdentado Bonete y don Luis Gil Suárez, como titulares, y don Mariano Sampedro Corral, como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Javier Aparicio Gallego y don Baltasar Rodríguez Santos, como titulares, y don José Francisco Querol Lombardero, como suplente.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

26718 ACUERDO de 29 de noviembre de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se determina para el año 1996 la composición del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, previsto en los artículos 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 1 de la Ley Orgánica de Conflictos Jurisdiccionales.

Conforme a lo previsto en los artículos 38 y 40 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en el artículo 1 de la Ley Orgánica 2/1987, de 18 de mayo, de Conflictos Jurisdiccionales, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de noviembre de 1995, ha acordado nombrar a los excelentísimos señores Magistrados de la Sala Tercera del

Tribunal Supremo que se integrarán como Vocales en el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción.

Asimismo, ha resuelto, en su sesión del día de la fecha, publicar los nombramientos efectuados por el Pleno del Consejo de Estado el día 2 de noviembre de 1995, de los excelentísimos señores Consejeros permanentes que, asimismo, se integrarán como Vocales en el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción.

En consecuencia, el Tribunal de Conflictos de Jurisdicción previsto en los artículos antes citados estará constituido durante 1996 por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y los siguientes Vocales.

Vocales titulares; excelentísimos señores:

Don Pablo García Manzano, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Don Pedro Antonio Mateos García, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Don Miguel Vizcaino Márquez, Consejero permanente de Estado.

Don Antonio Pérez-Tenessa Hernández, Consejero permanente de Estado.

Don Landelino Lavilla Alsina, Consejero permanente de Estado.

Vocales suplentes, excelentísimos señores:

Don Emilio Pujalte Clariana, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Don Juan Manuel Sanz Bayón, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Don Fernando de Mateo Lage, Consejero permanente de Estado.

Don Antonio Sánchez del Corral y del Río, Consejero permanente de Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

26719 ACUERDO de 29 de noviembre de 1995, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Juan Carlos Arce Gómez, para ocupar plaza de Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, reformada por Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, y como resultado del concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 12 de julio de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio del mismo año, el Pleno del mismo Consejo, en su reunión del día 29 de noviembre de 1995, ha acordado nombrar a don Juan Carlos Arce Gómez, Técnico de la Administración de la Seguridad Social para ocupar plaza de Letrado al servicio del Consejo General del Poder Judicial, pasando a desempeñar el puesto de trabajo de Coordinador Técnico del Área de Formación.

El funcionario nombrado quedará en la situación prevista en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, estará sometido al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo y prestará sus funciones durante el plazo a que se refiere el artículo 146.1 de la citada norma.

Los concursantes no nombrados dispondrán de un plazo de seis meses para retirar la documentación aportada, acreditativa de los méritos alegados, procediéndose a su destrucción en caso de no efectuarlo.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

26720 ACUERDO de 30 de noviembre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial del expresado Tribunal para resolver los conflictos de competencia en el año 1996.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo el 5 de octubre de 1995, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial de dicho Tribunal Supremo para resolver los conflictos de competencia que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1996, en los siguientes términos:

a) Entre el orden jurisdiccional civil y el contencioso-administrativo: Excelentísimo señor don Francisco Morales Morales, Magistrado de la Sala Primera y excelentísimo señor don Oscar González González, Magistrado de la Sala Tercera.

b) Entre el orden jurisdiccional civil y el laboral: Excelentísimo señor don Antonio Gullón Ballesteros, Magistrado de la Sala Primera y excelentísimo señor don Rafael Martínez Emperador, Magistrado de la Sala Cuarta.

c) Entre el orden jurisdiccional civil y el militar: Excelentísimo señor don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado de la Sala Primera y excelentísimo señor don José Luis Bermúdez de la Fuente, Magistrado de la Sala Quinta.

d) Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el laboral: Excelentísimo señor don José Manuel Sieira Míguez, Magistrado de la Sala Tercera y excelentísimo señor don Arturo Fernández López, Magistrado de la Sala Cuarta.

e) Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el militar: Excelentísimo señor don Rafael Fernández Montalvo, Magistrado de la Sala Tercera y excelentísimo señor don Baltasar Rodríguez Santos, Magistrado de la Sala Quinta.

f) Entre el orden jurisdiccional laboral y el militar: Excelentísimo señor don Leonardo Bris Montes, Magistrado de la Sala Cuarta y excelentísimo señor don Fernando Pérez Esteban, Magistrado de la Sala Quinta.

g) Entre el orden jurisdiccional penal y el militar: Excelentísimo señor don Cándido Conde-Pumpido Tourón, Magistrado de la Sala Segunda y excelentísimo señor don Javier Aparicio Gallego, Magistrado de la Sala Quinta.

Se nombran suplentes de los excelentísimos señores anteriormente designados a los siguientes:

Orden jurisdiccional civil: Excelentísimo señor don José Almagro Nosete.

Orden jurisdiccional penal: Excelentísimo señor don José Augusto de Vega Ruiz.

Orden jurisdiccional contencioso-administrativo: Excelentísimo señor don Manuel Vicente Garzón Herrero.

Orden jurisdiccional laboral: Excelentísimo señor don Aurelio Desdentado Bonete.

Orden jurisdiccional militar: Excelentísimo señor don Francisco Mayor Bordes.

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

26721 ACUERDO de 30 de noviembre de 1995, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se hacen públicos los nombramientos de Jueces en régimen de provisión temporal efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 429 a 433 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, del Poder Judicial, y en los artículos 148 a 157 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y como consecuencia del concurso convocado en fecha 27 de septiembre de 1995, para la provisión de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que en el mismo se menciona, seguidamente se hacen públicos los nombramientos efectuados por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, según Acuerdo de 18 de octubre de 1995, para desempeñar los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican:

Tribunal Superior de Justicia de Valencia:

Doña Marta Alba Tenza, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Vicente del Raspeig.

Don Francisco Manuel Salinas Villa, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente del Raspeig.

Don Alvaro Amat Pérez, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villajoyosa.

Doña María Angeles Oliveira Gil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ontiyent.

El nombramiento durará una anualidad, salvo lo previsto en el artículo 433 e) de la reiterada Ley Orgánica.

Contra el Acuerdo de nombramiento pueden los interesados formular recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, a interponer en el plazo de un mes, contado desde a fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

26722 ORDEN de 29 de noviembre de 1995 por la que se nombra al General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil, en situación de Reserva Activa, don Antonio Sánchez Hernández, como Jefe de la Secretaría permanente para la evaluación y clasificación de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, el artículo 3 del Real Decreto 1334/1994, de 20 de junio, de estructura básica, del Ministerio de Justicia e Interior y el artículo 5 de la Orden del Ministerio de Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de dicho Cuerpo, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Antonio Sánchez Hernández, como Jefe de la Secretaría Permanente para la Evaluación y Clasificación de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil.

Lo que comunico a Vuestras Excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 29 de noviembre de 1995.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario General-Director General de la Guardia Civil.